

Iglesias devastadas de Alava

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PEÑAMIENTO ALAVES el día de hoy: Una sirvienta, 5 pesetas, Don Pedro Pérez Argote, 2. Don José Luis y don Antonio de Irazu, 250. Doña Margarita Mz. Matuvarra, 25. Doña Genoveva Gavica-Echevarría, 25. Doña Raimunda Alcedo, 25. D. Manuel Aranegui Coll, 100.

Horrible catástrofe en Venezuela

Un pueblo entero pasto de las llamas Se teme ascienda el número de víctimas al millar. Duelo Nacional en Caracas

El rey Leopoldo recibe al embajador de los Estados Unidos. Tres aviones ingleses volaron esta mañana sobre territorio belga. Uno de ellos hubo de aterrizar. Las tropas japonesas ocupan el puerto Pskhoy

Bruselas.—El Rey Leopoldo III de los belgas ha recibido en la mañana de hoy la visita del Embajador de los Estados Unidos, Mister Davis.—(DNB). Tokio.—El comunicado oficial del Cuartel General japonés en China, comunica que las tropas niponas han desembarcado en el puerto de Pst-hay, único que quedaba al general Chung-King. Continúa el avance tierra adentro.—(DNB). Caracas.—En una localidad ve-

nezolana, situada en las proximidades del lago de Maracaybo, se ha producido una catástrofe en la que han resultado más de un millar de víctimas. El pueblo de Lagunilla se compone de 2.000 familias, especialmente obreras, que han sido pasto de un voraz incendio. El siniestro fué debido a que trescientas habitaciones lacustres, construidas con material de deshecho, comenzaron a arder, extendiéndose las llamas por el lago que tiene un espesor de una pulgada de petróleo.

Un superviviente cuenta la horrosa desesperación de los habitantes que en vano se lanzaban al agua para ganar la orilla, ya que desapareció enseguida el puente de madera que unía las casas lacustres con la orilla del lago. En una embarcación que se hallaba cercana al lugar del suceso, perecieron sus trescientos tripulantes. Las autoridades hacen los esfuerzos posibles por remediar la situación.—(DNB). Caracas.—Se reciben nuevas noticias de la terrible y horrosa catástrofe de la aldea de Lagunilla, en el Lago Maracaybo. Esta localidad se hallaba compuesta por una colonia obrera que trabajaba en su mayor parte como mineros en las explotaciones de petróleo, y una parte del poblado estaba construido con pajizos en el interior del lago. El incendio se declaró en un pequeño bar de la localidad y fué debido a la explosión producida en una lámpara de petróleo.

Se teme que los muertos por el incendio asciendan al millar, ya que el pueblo se componía de tres mil habitantes entre hombres, mujeres y niños y que no son muchos los que han podido ser salvados. Los servicios de socorro y los de incendios acudieron al pueblo de Lagunilla, pero como esta localidad se halla a unas cuarenta leguas de la capital, era ya tarde para cuando se presentaron a prestar sus trabajos de extinción y de salvamento. El lago está transformado en un verdadero océano de llamas y el incendio se extiende por momentos, amenazando con destruirlo todo. El puente que comunica las construcciones lacustres del lago con las de tierra, ha sido también pasto de las llamas, lo que hace más difícil el salvamento. Un vapor ha podido salvar a doscientas personas, pero se teme por los mil supervivientes que hay en una de las islas del lago, los cuales han perdido toda esperanza de comunicarse con la tierra. Se han producido escenas de verdadera desesperación, y muchas personas se arrojaron al lago en llamas. El Presidente Eleazar ha proclamado el duelo nacional en toda la República de Venezuela, duelo que durará tres días, ondeando a media asta la bandera nacional en todos los edificios oficiales y públicos.—(DNB). Reval.—El Ministro de Estonia en Helsinki ha sido nombrado representante diplomático en Berlín.—(DNB). Bruselas.—Tres aparatos ingleses han volado esta mañana sobre territorio belga cerca de la frontera francesa. Uno de los aviones hubo de aterrizar en la localidad de Coxyden, en territorio de Bélgica, y otro de los aparatos sufrió una "panne", teniendo también que aterrizar en territorio belga, y el otro muy cerca de la frontera francesa, pero también dentro de la nación belga.—(DNB). Tokio.—El general Umezu, Comandante en Jefe de las fuerzas del Manchukuo ha llegado esta mañana a la capital japonesa, El general Umezu será recibido por el Emperador, por el Presidente del Consejo y por el ministro de Negocios Extranjeros, Nomura. Parece que el general Umezu trae a Tokio el encargo de tratar de las cuestiones relativas a las relaciones con la Unión Soviética y sobre la Conferencia de Tehtin. El general es partidario de arreglar las cuestiones con la URSS.—(DNB). Roma.—La Delegación cultural húngara que se encuentra estos días en la capital de Italia, ha sido recibida esta mañana por el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Italia, Conde Ciano, quien les hizo patente su satisfacción por los éxitos obtenidos en el intercambio cultural entre los dos países.—(DNB). Tokio.—Se comunica oficialmente la ocupación por los japoneses de la ciudad y puerto de Pskhoy, en la provincia de Kuang-Gtu, perteneciente a la región del Tong-King.—(DNB). Nueva York.—El presidente Roosevelt ha hecho unas declaraciones a los periodistas respecto a los registros efectuados en los buques norteamericanos por las autoridades panameñas. También se refirió a las quejas expuestas por el representante de Irlanda, diciendo que admitía la justicia y razón de las mismas; pero que no hay posibilidad de atenderlas.—(DNB).

Homenaje póstumo

Un acuerdo del Gobierno

Hoy publicamos el programa completo del solemne traslado de los restos del Excmo. Sr. D. José Antonio Primo de Rivera (que en paz descanse) desde las tierras de Alicante donde halló muerte gloriosa a las tierras de Castilla, donde han de recibir perennemente el homenaje de recuerdo cristiano. Este viaje viene a significar, una vez más, que las tierras más oprimidas por el monstruo rojo no dejaron nunca de poseer figuras excelsas de patriotismo, que las mantuvo espiritualmente unidas a la Cruzada nacional que realizaron las demás provincias españolas. Uno de esos hombres beneméritos y jefe fundador de la Falange fué el Excmo. Sr. D. José Antonio Primo de Rivera. En el programa que se ha preparado para tan alta ceremonia se han entrelazado las mayores representaciones de la Patria, y junto con los homenajes de la tierra, y sobre ellos, se depositará en su recuerdo y sufragio la ofrenda pura de la oración. Por eso es un homenaje nacional y un homenaje cristiano, el que los Gobiernos liberales no han sabido nunca rendir a nuestros gloriosos Reyes y Caudillos de la Tradición a pesar del heroísmo de sus vidas, como lo ha hecho ahora el Gobierno del Generalísimo con los gloriosos despojos del ilustre General Sanjurjo, ahora con los del recordado Fundador de la Falange, y cuando lo disponga el Generalísimo, lo hará con los augustos Monarcas de la Tradición española muertos en el exilio con lealtad maravillosa.

Editoriales

Homenaje Nacional

Es el que la prensa española dedica estos días a la Enciclopedia de Su Santidad Pío XII. Homenaje debido de adhesión, de cariñosa adhesión al Supremo Magisterio de la Cátedra de San Pedro, publicando con una efusión desusada, simultáneamente o en veces, el áureo documento de Pío XII. Sobre la función periodística de informar, orientar y deleitar, compete a la prensa católica una misión primordial de enseñanza de la doctrina católica. Necesitamos, además, en España, una formación colectiva católica, que nos haga ver todos los problemas del mundo bajo el prisma de vista católico, como lo fué nuestra posición de la edad de oro. Esta formación colectiva no nos la puede dar, ni la debe dar más que la Iglesia Católica y su Jerarquía. Otras inspiraciones de tipo liberal nos llevarían a una estructura mental naturalista. Por eso nos, complace mucho esta efusión magnífica con que toda la prensa española coloca, estos días, en primer término, la palabra augusta del Vicario de Dios en la tierra. En todas las cuestiones de orden nacional e internacional en que Roma hable, nuestra posición no puede ser, y no será, más que esa: la voz del Papa.

Institución española

En breve se cumplirá el cuarto centenario de la fundación canónica de la Compañía de Jesús por la Bula "Regimini militantis Ecclesiae" de Paulo III. Mientras anunciamos esta gran efeméride de la obra del gran español y gran vasco, San Ignacio de Loyola, deseamos que para entonces la Residencia de Padres Jesuitas de Vitoria goce de la prosperidad y del disfrute real de sus bienes, y procuraremos que la obra de los jesuitas, beneméritos, nacidos en Alava, como Olave, como Domingo Beltrán, como Gil y otros alaveses que tanto colaboraron en los primeros pasos de la inclita Compañía y luego en su florecimiento, no estén aquí tan abandonados como lo están ahora.

La sementera

Difíciles días corren para la sementera por nuestras latitudes. La torrencera que estos días nos anega, impide las labores de la sementera. Nos hacemos eco de esta preocupación de nuestros labradores, porque la sementera es la tarea de mayor envergadura nacional en los presentes momentos. Para quienes no tienen más horizonte que el alero del tejado del vecino, y toda su previsión se cifre a las necesidades urbanas, es probable que pase inadvertida esta inquietud agrícola de hoy. Pero aquí estamos nosotros, para recordar un día y otro día, que el campo existe, que el campo realiza una obra de interés nacional, que el campo necesita una atención seria y constante, y que el campo tiene hoy paralizadas sus tareas por la pertinacia de las lluvias. Por eso recordamos hoy el campo, y su difícil sementera.

Hitler contesta al telegrama del Caudillo

Madrid.—El Canciller Hitler ha enviado al Caudillo el siguiente telegrama: "Su Excelencia Adolfo Hitler a Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco. Ruego acepte la seguridad de mi más cordial agradecimiento por la amistosa participación en el duelo de los familiares de las víctimas de Munich, y por las amables palabras de V. E. al haber salido yo indigne.—Adolfo Hitler".

De Enseñanza

La documentación referente a los alumnos aprendices de aviación

Bajas en el escalafón del profesorado

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente disposición del Ministerio del Aire: Orden convocando un curso para aprendices de Aviación en las Escuelas de Madrid, Sevilla y León. Se cubrirán 500 plazas distribuidas así: Madrid 200, Sevilla 200, y León 100. Las plazas que corresponden a la Escuela de cada Maestranza serán cubiertas de la siguiente forma: a Madrid corresponden las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Guadalupe, Madrid, Salamanca, Segovia y Toledo. A Sevilla las de Almería, Cádiz, Granada, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, y a la de León, Asturias, Burgos, La Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander y Zamora. Las plazas para cada provincia se distribuirán así: 60 por 100 para huérfanos como consecuencia del Movimiento, cualquiera que sea la causa de la muerte del padre, 20 por 100 para ex combatientes y 20 por 100 para hijos de pobres o familias numerosas. Si alguna provincia no llena su número de plazas, se cubrirán con las de otra de la misma Maestranza. Podrán optar a ellas todos los españoles comprendidos entre los 16 y 18 años de familias humildes, que sepan leer y escribir, conozcan las cuatro reglas aritméticas, se encuentren en las condiciones anteriores y pertenezcan a las Organizaciones Juveniles. El viaje lo harán por cuenta del Es-

tado así como el regreso si no fueren admitidos a la estancia en la Escuela. Las instancias se dirigirán al subdirector de los servicios Material, Ministerio del Aire, Madrid, y en ellas se expresarán los nombres y apellidos, edad, naturaleza del solicitante, nombre de sus padres, sitio donde han trabajado y los demás requisitos exigidos, y se acompañarán la partida de nacimiento legalizada, autorización de los padres y certificado de no padecer enfermedad contagiosa y certificado avalado. El plazo de admisión es de 30 días a partir de la publicación de la convocatoria. Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones: Educación Nacional.—Orden suspendiendo de empleo y sueldo durante seis meses a la inspectora de Primera Enseñanza de Navarra, doña Francisca González Rivero. —Idem suspendiendo de empleo y sueldo durante dos años a la inspectora de Navarra doña Blanca Bejorano Lorente. —Idem dando de baja en el escalafón de profesores de Enseñanza media al catedrático del Instituto de Pamplona don Miguel del Río Guinea. —Idem dando de baja en el esca-

lafón de catedráticos de Enseñanza media al profesor de Zamora don Antonio Regalado González. —Idem dando de baja en el escalafón al catedrático del Instituto de Oviedo don Antonio Ortega Fernández. —Idem dando de baja en el escalafón al catedrático del Instituto de Alcoy don Juan Puig Villena. —Idem dando de baja al profesor del Instituto de Castellón don Vicente Sos Baynat. —Idem dando de baja al profesor del Instituto de Avilés don Agustín Mateos Muñoz y a la profesora del mismo doña Carmen Castro Medina-veitia. Una disposición de Enseñanza a favor de los huérfanos de guerra Madrid.—La Dirección General de Primera Enseñanza ha dirigido a los presidentes de las Juntas provinciales del Magisterio un telegrama en el que ruega el envío urgente de una relación de huérfanos cuyos padres o maestros hayan sido asesinados por los rojos, especificando si los asesinados fueron padre y madre o padre solamente, si cursan estudios en Universidad o de Segunda Enseñanza y si están en condiciones de continuarlos y cuentan con familiares que los recojan.

Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones

Comisión Provincial de Alava

En cumplimiento de lo ordenado por Circular número 6 de la Dirección General de este Servicio de fecha 9 del corriente, se hace saber a cuantos propietarios de inmuebles dañados por la guerra deseen proceder a la reconstrucción o reparación de los mismos, que a tenor de lo dispuesto en la Circular de 19 de junio último, que establece las normas para la incoación de los expedientes oportunos, deberán presentar ante esta Comisión una declaración suscrita especificando los daños sufridos y la causa de los mismos (bombardeo, incendio, etc.), y una valoración de daños suscrita por perito. En el caso de necesitar créditos deberán presentar la instancia correspondiente solicitándolos. El plazo establecido para iniciar estos expedientes termina el día 12 de diciembre próximo y se recomien-

da que para facilitar su tramitación se presenten los documentos referidos antes del día 1 del indicado mes. Los demás documentos se aportarán a los expedientes por esta Comisión, que reclamará los que sean necesarios, por oficio, a las entidades que corresponda. Se ordena a los señores Alcaldes den la máxima publicidad a lo dispuesto, debiendo acusar recibo tan pronto como obre en su poder la presente. Vitoria, 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Por Orden, el Secretario, Antonio de Echave-Sustaeta. Señores Alcaldes de los Ayuntamientos de Amurrio, Aramayona, Arceniega, Arrastaria, Ayala, Cigoitia, Llodio, Oquendo, Urzabustaiz y Villarreal.

Groenlandia va a ser repartida entre Dinamarca y Noruega

Estocolmo.—El problema de Groenlandia, la mayor isla del globo, dominio noruego desde 1261 al 1814, que después pasó a depender de la soberanía de Dinamarca, ha constituido siempre un grave punto de fricción entre estos dos Estados. Pero, a juzgar por informaciones de la Agencia Centralearopa, parece que los respectivos gobiernos están a punto de resolver, de una vez para siempre, el problema de Groenlandia, sobre una de las bases siguientes: a) Groenlandia sería subdividida administrativamente, la parte occidental pasaría bajo la soberanía danesa y la oriental bajo la soberanía noruega. b) Groenlandia continuaría indivisa como colonia noruego-danesa, administrada y gobernada por un Consejo compuesto de sesenta miembros, pertenecientes, por mitad, a los dos Estados. c) Groenlandia se convertiría en una colonia nórdica, administrada por un Consejo "nórdico" en el cual, además de 30 miembros daneses y 30 miembros noruegos, figurarían diez representantes suecos, cinco finlandeses y un islandés.—(Centralearopa).

Cuatrocientos vagones de simiente de trigo para Badajoz

Badajoz.—A más de cinco mil agricultores ha facilitado semillas de trigo la Delegación General de Cereales. En la C. N. S. de Badajoz se han entregado hasta ahora 22.750 quintales métricos de semilla, equivalentes a 27 vagones y medio. Como los préstamos continúan, la C. N. S. calcula que el número de vagones suministrados a los agricultores rebasará la cifra de 250, lo que supone un total de 2.500.000 quintales métricos de simiente. El número de vagones de trigo sembrado en la provincia de Badajoz durante el año agrícola actual se eleva, aproximadamente, a 400. Con ello, si las condiciones climatológicas del año, favorecen un poco la cosecha, se calcula que la provincia dará un rendimiento de trigo de unos 80 millones de quintales métricos, o sean, unos 8.000 vagones.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ORGANIZACIONES JUVENILES AVISO IMPORTANTE

El Parlamento francés se reunirá el 18 y el inglés el 28

París.—Daladier ha conferenciado con los jefes de los grupos parlamentarios. Parece que se acordó la convocatoria para el día 18. Londres.—El día 23 terminará la actual legislatura del Parlamento inglés. A causa de la guerra se han suspendido las elecciones y el Parlamento volverá a reunirse el día 28.

Para evitar reclamaciones siempre enojosas para esta Delegación que pudieran hacer cuantos no hayan presentado su hoja de solicitud, muy suficientemente anunciada por Prensa y Radio locales, se advierte no son considerados ya como afiliados quienes no hayan cumplido con tan importante requisito, habiendo perdido todos los derechos que pudiera haberles concedido el haber pertenecido a estas Organizaciones Juveniles con anterioridad a esta fecha.—El Delegado Provincial. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Ligera actividad en el frente del Oeste

Ha sido hundido el vapor mercante inglés «Matra», de 8.300 toneladas

PARTE ALEMAN Berlín.—El Alto Mando del Ejército del Reich ha dado hoy por la mañana el parte de guerra correspondiente a las operaciones de ayer, día 14, en el que declara que en el frente occidental no hubo novedad, a excepción de alguna actividad artillera local. El Almirantazgo británico dice el parte—ha reconocido el hundimiento de un cazatorpedero por una mina alemana.

También ha sido hundido el vapor de 8.300 toneladas "Matra". Por un submarino han sido hundidas estos días 28.000 toneladas y ha sido secuestrado un vapor mercante.—(DNB). PARTE FRANCÉS París.—El comunicado de guerra francés correspondiente a la mañana de hoy dice que se ha notado ligera actividad durante la pasada noche.—(DNB).

Descripciones de Alava

(Libro inédito escrito en 1880)

Vitoria y la llanada

Salvatierra, Araya, Guevara, Arlabán

III.

(Continuación)

Delante de Arrizala, y a la derecha del despoblado y ermita de Sallurtegui, distingo desde lejos el interesante dolmen, en pie, en medio de una tierra, con su cubierta redonda como una boina colosal, sin montículo alrededor, ornado solamente con algunos brotes de zarza mora y de espino albar.

Está el curioso monumento céltico a 2 kilómetros al S. de Salvatierra; en la unión de cuatro heredades y a la izquierda del camino de Eguleor a Arrizala. Compónense seis piedras calizas, que sostienen la de la cubierta y proceden de la inmediata cantera de incomparable piedra de construcción, que se llama en la sierra Arrigorrieta.

Hacemos venir a dos labradores que trabajan en un campo inmediato para que cavén en el suelo del dolmen; pero después de un rato de labor, no aparece ningún vestigio digno de conservarse.

A un paso está la casa, antiguo Santuario de Santa Mariarana, bien defendido en una noche inolvidable por su dueño, contra una cuadrilla de ladrones que dejó uno de sus héroes, atravesado por un balazo, en el suelo. Inmediato al caserío está el alto de Mendizorrotz, que desde lejos parece también el montículo de un sepulcro. Pero al llegar, notamos que la formación es natural; lo mismo que nos acontece al registrar el que, al poniente de la villa, se alza sobre el cementerio.

En el de Arrizala dejamos al N. y al S. y a 74 y 140 pasos del dolmen de Sorguineche, otros dos ya caídos y hundidos en el suelo.

Aquella sierra ofrece el atractivo de las grandes caecías de palomas, en las épocas de paso, y entre otras ceremonias curiosas la reunión de los Ayuntamientos que componen la parzonaría de Encia, en lo más encumbrado de la cordillera.

Encuentro a Salvatierra preocupada con los tristes recuerdos de la guerra, y nadie tiene humor más que para contar sus desventuras.

Dejamos a la bonita y aristocrática villa alavés, donde un laboratorio vecindario de 1.600 habitantes, sin recordar su famoso pasado, vive entre los afares de su agricultura y de su regular comercio, y tomando la carretera de Navarra avanzamos hacia Egulaz. A la derecha quedan Munain, honrado con la primera visita que el Zadorra hace a los alavés, después de nacer en aquellos altos riscos poblados de robles y hayas, y Vicuña al pie de la Peña de su nombre, con las ruinas del suntuoso palacio de los Ordóñanas y con la artística sepultura del magnífico caballero Rodrigo Sáez de Vicuña, cuya estatua magistralmente esculpida en mármol, guarda, entre otras lindezas artísticas, su pobre iglesia.

Antes de llegar a Egulaz y a unos 30 pasos de la izquierda de la carretera, entre esta y la vía férrea,

LOS DEPORTES

Fuera de juego...

Por «Suplente»

El Consejo Nacional de Deportes

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Nacional de Deportes, bajo la presidencia del general Moscardó, habiendo tomado los siguientes acuerdos: Primero.—Solicitar de los delegados federativos, la inmediata presentación al Consejo Nacional, de todo lo referente a Estatutos y reglamentos, para facilitar la buena marcha y organización del Consejo. Segundo.—Agradecer la buena disposición en que se encuentran los Ministerios de Gobernación, Ejército y Aire, dando facilidades para la mejor solución de los problemas que afectan al interés del deporte en general. Tercero.—Hacer extensivos a las entidades deportivas que hayan sufrido daños por la guerra, los beneficios que el Estado tiene concedidos a la propiedad en general afectada por perjuicios de guerra. Cuarto.—Tomar en consideración y solicitar el apoyo y la autorización del Gobierno, para orientar la construcción de albergues turísticos y refugios montañeros, en la zona del piri-neo nacional. Quinto.—Felicitar efusivamente a la Organización Juvenil, por la grandiosa demostración celebrada en la capital de España, la cual le llena de orgullo y esperanza. Sexto.—Nombrando delegados de las distintas ramas, a los señores siguientes: Delegado del F. E. U., don Juan Sastre; delegado general de deportes, don Amadeo Salgueiro Espino; delegado general de deportes de Cataluña, don José Pons; ídem ídem de Vizcaya, don José María López; ídem ídem del Centro, don Juan Ruiz Flores; delegado de pelota vasca en Cataluña, don José María Hernández; delegado de pelota vasca en Vizcaya, don Hilario Imaz.

A la terminación del Consejo, el general Moscardó visitó al alcalde de Madrid, señor Alcocer, para tratar de intensificar el proyecto de construcción de varios campos de deportes, que sirvan de preparación a la juventud española, para que nuestra patria no quede atrás en el cultivo de todas las manifestaciones del deporte.

Ortega, 125; Retana, 108. El juego comenzó nivelado. En la sexta decena se adelanta Ortega que mantiene alejado a su rival hasta el final. Retana bajó bastante; ha sorprendido este resultado, pues se señalaba al vencido como el "coco" de su categoría. Ortega es un muchacho que viene pegando. Segundo partido, Serie B, a 175 tantos: J. Cabezas, 175; Arribas, 153. Se inicia el partido con gran intensidad.

Emoción a raudales el próximo domingo para los vitorianos y además después de ese día, esa emoción seguirá si cabe en aumento, pues se preparan ciertas sorpresas... ¡Calla, pluma, que todo se andará!

Hemos tenido ciertas confidencias que nos han llenado de alegría y esperanza. Se dice que puesto que ya no queda más campo de fútbol "decente" en Alava que el de Mendizorrotza —el de Berroci se quemó el otro día—, la Caja de Ahorros Municipal, propietaria del mismo, va a dejar nuestro "flamante" estadio lo mismo que el hermoso teatro que dicha entidad ha colocado a la entrada de preferencia —que es lo único que se conserva bien.

A ver si es cierto, pues "aquello" está que es una verdadera pena. Vitoria necesita y se merece un buen campo de deportes.

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

El Consejo Nacional de Deportes

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Nacional de Deportes, bajo la presidencia del general Moscardó, habiendo tomado los siguientes acuerdos: Primero.—Solicitar de los delegados federativos, la inmediata presentación al Consejo Nacional, de todo lo referente a Estatutos y reglamentos, para facilitar la buena marcha y organización del Consejo. Segundo.—Agradecer la buena disposición en que se encuentran los Ministerios de Gobernación, Ejército y Aire, dando facilidades para la mejor solución de los problemas que afectan al interés del deporte en general. Tercero.—Hacer extensivos a las entidades deportivas que hayan sufrido daños por la guerra, los beneficios que el Estado tiene concedidos a la propiedad en general afectada por perjuicios de guerra. Cuarto.—Tomar en consideración y solicitar el apoyo y la autorización del Gobierno, para orientar la construcción de albergues turísticos y refugios montañeros, en la zona del piri-neo nacional. Quinto.—Felicitar efusivamente a la Organización Juvenil, por la grandiosa demostración celebrada en la capital de España, la cual le llena de orgullo y esperanza. Sexto.—Nombrando delegados de las distintas ramas, a los señores siguientes: Delegado del F. E. U., don Juan Sastre; delegado general de deportes, don Amadeo Salgueiro Espino; delegado general de deportes de Cataluña, don José Pons; ídem ídem de Vizcaya, don José María López; ídem ídem del Centro, don Juan Ruiz Flores; delegado de pelota vasca en Cataluña, don José María Hernández; delegado de pelota vasca en Vizcaya, don Hilario Imaz.

A la terminación del Consejo, el general Moscardó visitó al alcalde de Madrid, señor Alcocer, para tratar de intensificar el proyecto de construcción de varios campos de deportes, que sirvan de preparación a la juventud española, para que nuestra patria no quede atrás en el cultivo de todas las manifestaciones del deporte.

Ortega, 125; Retana, 108. El juego comenzó nivelado. En la sexta decena se adelanta Ortega que mantiene alejado a su rival hasta el final. Retana bajó bastante; ha sorprendido este resultado, pues se señalaba al vencido como el "coco" de su categoría. Ortega es un muchacho que viene pegando. Segundo partido, Serie B, a 175 tantos: J. Cabezas, 175; Arribas, 153. Se inicia el partido con gran intensidad.

Emoción a raudales el próximo domingo para los vitorianos y además después de ese día, esa emoción seguirá si cabe en aumento, pues se preparan ciertas sorpresas... ¡Calla, pluma, que todo se andará!

Hemos tenido ciertas confidencias que nos han llenado de alegría y esperanza. Se dice que puesto que ya no queda más campo de fútbol "decente" en Alava que el de Mendizorrotza —el de Berroci se quemó el otro día—, la Caja de Ahorros Municipal, propietaria del mismo, va a dejar nuestro "flamante" estadio lo mismo que el hermoso teatro que dicha entidad ha colocado a la entrada de preferencia —que es lo único que se conserva bien.

A ver si es cierto, pues "aquello" está que es una verdadera pena. Vitoria necesita y se merece un buen campo de deportes.

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

Nombramientos de la Delegación Nacional de Sindicatos

Madrid.—Nombramientos de la Delegación Nacional de Sindicatos:

Secretario nacional de Sindicatos, don Carlos Romeo de Leca.

Jefe de la Sección de Política social, don Demetrio Carceller.

Jefe de la Sección de Sindicación Industrial, don José María de Areilza.

Jefe de la Sección de Sindicación Agraria, don Manuel de Goitia Angulo.

Jefe del Servicio de Organización Sindical, don José María Martínez y Sánchez Arjona.

Jefe del Servicio de Ordenación Comercial y Financiera, don Roberto Sánchez Jiménez.

Jefe del Servicio del Trabajo, don Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia.

Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, don Jesús Ereilla.

Hemos de repetir una vez más que las cosas en España, desde que España se puso en marcha, llegan a su debido tiempo, sin prisas y sin pausas. Si es incontestable el aforismo de que cada hora pide su afán, en la nueva España puede asegurarse con orgullo que lo pide y que lo obtiene. Por voluntad resultada de volver a ser. Hoy son estas designaciones de escogidos para regir la obra nacional de los Sindicatos y otra vez el acierto tiende a ser. Hoy son estas designaciones de escogidos para regir la obra nacional de los Sindicatos y otra vez el acierto tiende a ser. Hoy son estas designaciones de escogidos para regir la obra nacional de los Sindicatos y otra vez el acierto tiende a ser.

Don Carlos Romero de Leca pertenece al Cuerpo Jurídico de la Armada, es profesor mercantil y uno de los iniciadores del Alzamiento en el Arsenal de Cádiz. Ha sido delegado sindical en Cádiz, La Coruña y Madrid, y en todos los cargos ejercidos alcanzó señalados éxitos.

Don Demetrio Carceller es ingeniero de Industrias textiles. De su especial capacidad en materias económicas da idea el que, después de haber sido obrero textil, entró como obrero en una refinería de petróleos y es actualmente consejero-gerente de la C. E. V. S. A., especialista en materias económicas, en las que colaboró asiduamente con José Antonio. Evadido de Madrid, ocupó diferentes cargos de asesoramiento en la Junta Técnica, primero, y en el Gobierno, después, y es actualmente consejero nacional y miembro de la Junta Política.

Don José María Areilza, ingeniero industrial y abogado, consejero y miembro de la Junta Política. Ha sido director general de la reconstrucción de Bilbao, donde cabe decir que se hace innecesaria la más liviana biografía porque todo Bilbao recuerda con orgullo y con admiración su gestión insuperable en ambos cargos.

Don Manuel de Goitia Angulo es consejero nacional, jefe del Servicio Nacional del Trigo en cuya organización fue uno de los principales colaboradores, y director general de Agricultura. Tiene la carrera de ingeniero agrónomo.

Don José María Martínez y Sánchez Arjona, juez de instrucción y magistrado del Trabajo en Madrid. Ha sido jefe provincial de Sevilla, en donde se ocupó principalmente de la organización sindical, realizando una labor admirable y admirada.

Don Roberto Sánchez Jiménez, gestor administrativo, jefe de Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

Don Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia, profesor de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid. Ha sido jefe de la Sección de Prensa y Propaganda de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Don Roberto Sánchez Jiménez, gestor administrativo, jefe de Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

Don Roberto Sánchez Jiménez, gestor administrativo, jefe de Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

Don Roberto Sánchez Jiménez, gestor administrativo, jefe de Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

Don Roberto Sánchez Jiménez, gestor administrativo, jefe de Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

Don Roberto Sánchez Jiménez, gestor administrativo, jefe de Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

Don Roberto Sánchez Jiménez, gestor administrativo, jefe de Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

abogado del Estado, número uno en su oposición. Fue secretario del Consejo Superior Bancario hasta el triunfo del Frente Popular. Actualmente ejerce el cargo de secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Madrid.

Don Jesús Ereilla, médico psiquiatra y destacado periodista. Fue director de "La Ametralladora" y de "Solidaridad Nacional", haciendo de ambas dos publicaciones de corte y aire modernísimos que se impusieron desde su aparición. Jefe también de la Sección de Prensa nacional en el Ministerio de la Gobernación, es actualmente asesor nacional de Auxilio Social.

Y queda D. Miguel Primo de Rivera, que bebió en la intimidad del hermano, profeta y precursor, el estilo y la norma. Austero, valiente y convencido, ejemplarizó en los momentos cruciales de la fundación, en los que destacó por su formación firme y profunda. Su apellido es garantía de lo que ha de ser su futuro en el ejemplo y en la tarea siempre abordada y llevada a cima de éxito, como fue su reciente y breve pasado.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Facilita personal y sus correspondientes utensilios de limpieza para la limpieza de pisos y establecimientos. Avisos, calle Cuchillería, núm. 8, Droguería.

Información religiosa

SANTORAL

Jueves, 16.—Santos Enquerio, Fidencio, obispos; Rufino, Marcos, Valero, Marcelo, mártires; Otmaro, abad; Beatos Pablo Navarro, S. J., mártir, y Luis Morbioli, confesor, carneita.

LITURGIA

Jueves, Santa Gertrudis virgen. Rito doble; color de los ornamentos, blanco. "Dixisti", del común; oración propia.

A LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Se ruega a todas las Marías asistan con puntualidad a la Junta mensual que se celebrará mañana jueves, día 16, a las once y media de la tarde en el Salón de MM. Reparadoras, San Antonio, 12.—La Junta.

IGLESIA DEL CARMEN

En el día de mañana, 16 de noviembre, da principio en esta Iglesia la Novena a San Juan de la Cruz, que se hará por la mañana en la Misa de ocho y media, en el altar del Santo, siendo amenizada de órgano, y por la tarde a las siete, con Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, cánticos y Reserva.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará maña-

na sus cultos semanales en esta Iglesia parroquial, con Misa de Comunión general a las ocho y media. Por la tarde a las siete y media Hora Santa de reparación amorosa a Jesús Sacramentado con las oraciones y cánticos de costumbre.

PARROQUIA DE S. PEDRO

Novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.—Por la mañana, a las siete y media, Santa Misa, Rosario, Novena y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, función de la Novena, predicando hoy el Rvdo. Cura Párroco D. Arturo Tabar, y en la de mañana tendrá el sermón el Presbítero coadjutor don Celestino Echavarría.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Todos los días por la mañana, a las siete, durante la Santa Misa, se reza el Santo Rosario, breve ejercicio y Responso rezado.

Por la tarde, a las seis y media, Visita al Santísimo, Santo Rosario, Meditación del mes y Responso.

IGLESIA DE LAS OBLATAS

Durante este mes a las seis de la tarde se reza el Santo Rosario, lectura de ánimas, visita al Santísimo Sacramento, súplica a la Virgen del Perpetuo Socorro por

las necesidades generales y particulares de los fieles, terminándose con el "De profundis".

PARROQUIA DE S. VICENTE

Las solemnidades de la Novena a la Inmaculada Concepción de la Medalla Milagrosa comenzarán en esta Iglesia parroquial, el próximo día 19.

Por la mañana durante la Santa Misa se rezará la Novena. Por la tarde, a las siete y media, Ejercicio con Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, lectura de la Novena, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y Salve.

Equipará la Cátedra sagrada todos los días del Novenario, el R. P. Manasés Carballo, de la Residencia de Paules de San Sebastián.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana tendrá su mensual acto eucarístico en la Iglesia de San Vicente, el turno sexto "Virgen del Carmen".

J. Ignacio Jiménez

Habitado de Clases Positivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º b.º Teléfono 1264.—VITORIA

Casino Artista Vitoriano

CUARTO CAMPEONATO DE OHAPO Resultados de los partidos jugados ayer martes, día 14: Primer partido, Serie C, a 125 tantos: Ortega, 125; Retana, 108.

El juego comenzó nivelado. En la sexta decena se adelanta Ortega que mantiene alejado a su rival hasta el final. Retana bajó bastante; ha sorprendido este resultado, pues se señalaba al vencido como el "coco" de su categoría. Ortega es un muchacho que viene pegando. Segundo partido, Serie B, a 175 tantos: J. Cabezas, 175; Arribas, 153. Se inicia el partido con gran intensidad.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 V

LEYES DEL ESTADO

Como deuda de justicia, como adhesión filial a la Iglesia y como gratitud al Clero español

MI ACERVO

Detalle agradable

Se restauran las dotaciones eclesiásticas presupuestarias

A los sacerdotes imposibilitados, mayores de 65 años, se les reconocerán los dos tercios de su último cargo eclesiástico

Madrid.—El "Boletín Oficial" de hoy, publica la siguiente ley de la Jefatura del Estado de 9 de noviembre de 1939 sobre los haberes del Clero:

"El Estado español, consciente de que su unidad y grandeza se asientan en los sillares de la fe católica, inspiradora suprema de sus imperiales empresas, y deseoso de mostrar una vez más y de una manera práctica su filial adhesión a la Iglesia, así como de reparar al propio tiempo la inicu expoliación de que los Gobiernos liberales hicieron de su patrimonio al consumir aquel sacrilego despojo, que uno de nuestros más insignes polígrafos denominó "inmenso latrocinio", se propone por esta ley rendir el tributo debido al abnegado Clero español, cooperador eficazísimo de nuestra victoriosa Cruzada.

Tributo de justicia, por otra parte, que España entera reclama, y su Gobierno se complace en promulgar, como una expresión de la gratitud nacional para ese Clero admirable, encarnación vigorosa de las más altas cualidades de la raza, que en tan señalada ocasión supo espiritualizar aún más la gloria de nuestras armas con el ejemplo de sus virtudes heroicas, como nunca destacadas por la barbarie de quienes, en su odio a todo lo verdaderamente español y católico, hallaron en las cercanías de nuestros altares sus víctimas preferidas.

En este sentido se establecen en esta ley las dotaciones que para obligaciones eclesiásticas consignaba el último presupuesto general del Estado de la Monarquía.

En su virtud, dispongo: Artículo primero.—A partir del día primero del corriente mes se restablece en el presupuesto del Estado, con las modificaciones que a continuación se expresan, las dotaciones necesarias para satisfacer los haberes del Clero catedral, colegial, parroquial y conventual, con arreglo a las asignaciones que a cada categoría se atribuyeron en el presupuesto de 1931, así como las correspondientes asignaciones de material.

Artículo segundo.—La partida que, bajo el epígrafe de "Semanales y bibliotecas", figuraba en el presupuesto de 1931 será aumentada en un millón de pesetas. Igual aumento experimentará la que, bajo el epígrafe de "Obras y alquileres", se destinaba a la reparación ordinaria de los templos.

Para el estudio de los proyectos de construcción y reparación de los templos devastados a consecuencia de la guerra se destinará una partida de cincuenta mil pesetas.

Artículo tercero.—Por el Ministerio de Hacienda se habilitará un crédito extraordinario, en cuantía que no podrá exceder de la suma de la sexta parte de la consignación atribuida a las expresadas atenciones en el presupuesto de 1931 y de los aumentos indicados en el artículo anterior, destinado a satisfacer los haberes y dotaciones de material de que se hace referencia en el artículo primero.

Artículo cuarto.—Se faculta a los Ministerios de Justicia y Hacienda para dictar las disposiciones de esta ley.

Artículo quinto.—Queda derogada la ley de 6 de abril de 1931, denominada de haberes pasivos del Clero, cuya efectividad se declara terminada el 31 de octubre del año en curso.

Disposición transitoria.—A los sacerdotes mayores de setenta años que ejercían cargo eclesiástico en 11 de diciembre de 1931 y figuraban en el escalafón formado en cumplimiento de la ley de 6 de abril de 1934, así como a los mayores de sesenta y cinco años que, hallándose en iguales condiciones, se encuentren actualmente imposibilitados para el ejercicio de aquél, se les reconoce el derecho a percibir los dos tercios de la dotación correspondiente al mencionado beneficio.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a 9 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO".

Cuando, por nuestra suerte, patriótico, condiciones, características diversas y otras circunstancias, tuvimos en nuestro seno dos Ministerios, con todo lo que ello representa y significa, cosas de Vitoria, por ser ese nuestro deber, en ocasiones no escasas, nos acordábamos de lo que pudiera pasar el día—que forzosamente habría de llegar—en que aquellos centros formativos del Gobierno de la Nación desaparecieran de la capital de Alava para ser instalados en la de España.

Porque ellos son de gran relieve e innegable trascendencia para la vida de los pueblos, no sólo por el prestigio que les dan, sino por los beneficios materiales que aportan los titulares y sus familias; los numerosos organismos que forman y se agrupan en esos departamentos; personal técnico, burocrático y secundario, con los que con ellos viven; comisiones, embajadas, visitas, recepciones; todo el engranaje, en fin.

Y pensábamos tristemente: —El día que esto nos abandone, pobre Vitoria, que volverá a su antigua quietud y a su enervante reposo, exento de animación y de vida!

Y ya nos figurábamos ver nuevamente gran número de edificios ostentando en sus balcones y demás huecos el desconsolador papel blanco indicador de que el piso que lo tiene está disponible y como, además de todo esto, han sido construidas bastantes fincas, que algunos llaman "trascacielos" y otros denominan "cuarte- leras", por su amplitud grandísima en talla, base y fondo, parecido lógico que al abandonarnos la vida oficial coincidiendo su marcha con el término de nuevas grandes construcciones, complicaríase todo ello y hasta podría llegar a constituir preocupación para los dueños de inmuebles.

Pues, nada de eso. La Cámara de la Propiedad Urbana tiene en uno de los balcones de su domicilio oficial de la calle de la Florida dos tabloncillos de anuncios, uno de fincas en venta y otro de las de alquiler; y ahora puede verse, al pie de este último en tipo de letra rojo muy destacado, el consolador aviso de que "no hay pisos vacantes".

Así. Cuando nos creíamos solos y poco menos que aislados del resto del mundo, el organismo más autorizado en estas materias nos da la noticia de que el censo de población no sólo se sostiene bien, sino que hasta casi permite abrigar la presunción de que ha aumentado, pues al desaparecer dos Ministerios con todo su atuendo, y ampliado grandemente el número de fincas para alquilar, se nos hace saber que en Vitoria "no hay pisos vacantes", dato de gran relieve que me creo obligado a recoger y destacar en esta sección.

¡Viva nuestro pueblocillo!

UN POBRE DIABLO.

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Dr. Lorente Oculista de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

La sesión de hoy de la Comisión Permanente Municipal

Se nombra una Comisión que estudie y proponga las plantillas de funcionarios y la provisión de vacantes

Reglamentando el suministro de uniformes a los empleados subalternos

Nuevo delegado del Ayuntamiento en la Alhóndiga.—El suministro de leche a «La Gota de Leche»

A mediodía de hoy se ha reunido en sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Santolalla y con asistencia de los capitulares señores Elizagarrate, Zulueta, Martínez de Ezquerrecocha, Sanz y Verástegui.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 del actual.

El estado de caja arroja un total de pesetas 419.684'62.

La relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última asciende a 102.712 pesetas.

Los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados son aprobados.

Es aprobado un expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial Agustina Echevarría Aguirrezabala.

Una moción del señor alcalde proponiendo se reglamente el suministro de uniformes a los empleados subalternos de este Municipio, es aprobada, nombrándose una Comisión para ello.

También es aprobada otra moción del señor alcalde proponiendo la reorganización de las plantillas de funcionarios municipales y sobre provisión de vacantes.

La Comisión se halla compuesta por el alcalde-presidente y por el procurador síndico y los tenientes de alcalde señores Saracho y Elizagarrate, el concejal señor Aranzabal y como secretario de la Comisión el oficial letrado. Esta Comisión ha de estudiar y proponer las plantillas de empleados del Excmo. Ayuntamiento.

Se concede prórroga de incorporación a filas de primera clase a los mozos Luis Uralde López de Ullivarri y Juan José Arcaute Ortiz, alistados por este Ayuntamiento para los reemplazos de 1938 y 1940, respectivamente.

En el informe del señor procurador síndico en el recurso de alzada interpuesto por el mozo José González de Zárate Basterra, alistado por este Ayuntamiento para el reemplazo de 1941, contra acuerdo de la Junta de clasificación y revisión de esta provincia denegatorio de la prórroga de incorporación a filas de primera clase solicitada por el mismo, la Corporación acuerda la concesión de prórroga.

En el escrito de D.ª Dolores Echevarría para habitar la casa que ha construido en la calle del Doce de Octubre.

En el escrito de doña Doolres Echevarría solicitando autorización para instalar un tostadero de café en la casa número 19 de la calle de Dato, se acuerda acceder a la petición.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de "Aranzabal S. A.", solicitando autorización para construir dentro de los terrenos de su fábrica de la calle de Castilla, un pabellón destinado a almacén, accediéndose a la petición.

Se concede a don Francisco de Atauri y Manchola autorización para reformar la planta baja de la casa número 40 de la calle de la Cuchillería.

En el escrito de don Nicolás Alberdi, solicitando autorización para reformar la confitería instalada en la casa número 27 de la calle de San Prudencio, se acuerda acceder a la demanda.

A don Ignacio Lascaray se autoriza para introducir mejoras en el garage Erenchun.

La liquidación formulada por el señor Arquitecto municipal de obras de blanqueo realizadas en el grupo escolar "La Blanca" por el contratista señor Lizarduy, es aprobada y asciende a 429'32 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de las obras de blanqueo ejecutadas en la normal de maestros por el contratista señor Lizarduy. Se aprueba la liquidación que es de 341'02 pesetas.

A don Francisco L. de Arechavalea, vecino de Arcaya, se le devuelve la fianza que depositó para responder de un lote de arbolado marcado en el pueblo de Cerio.

La Junta Administrativa del pueblo de Aberasturi solicita se concedan dos carros de leña improductiva por vecino a extraer de su divisa de Montes Altos. Se le contesta no haber lugar a acceder a lo solicitado.

A don Nicolás Ruiz de Arbulu, Alcalde de barrio de Retana se le concede una prórroga de cultivo en el término del Prado.

Se concede a doña Argimira Inigo autorización para construir una casa en el solar número 2 del Barrio del Prado.

En el escrito del señor Teniente Coronel de la Comandancia de Ingenieros solicitando autorización para instalar agua de Gorbea en el Hospital Militar, se acuerda acceder a la demanda.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Terminado el Orden del día, el señor Alcalde propone y así se acuerda, el que en vista de las actuales circunstancias, se autorice a la Co-

misión de Beneficencia y Sanidad para que efectúe el contrato, directamente, para la adquisición de leche con destino a la institución municipal "La Gota de Leche".

También propone el señor Santolalla, que para cubrir la vacante de Delegado del Ayuntamiento en la Alhóndiga Municipal, se nombre al teniente de Alcalde don Fernando Verástegui.

Así se acuerda.

El Ayuntamiento contribuirá con 250 pesetas a la suscripción abierta por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para erigir una Capilla en la celda de la Cárcel de Alicante, donde pasó sus últimos días el fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

Fuera del Orden, el Secretario lee un atento telegrama del Excmo. señor ministro de Justicia, dando las gracias al Ayuntamiento por el despacho de felicitación cursado con motivo de la firma del Decreto restableciendo el Presupuesto del Clero.

Por último se acuerda el hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del hermano político del concejal don Jenaro Aldama, el empleado de la sucursal del Banco de Bilbao, don Atanasio Lasarte.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Interrupciones automáticas Transformadores de medidas, protecciones «Laboratorio Electrotécnico» ARIBAU, 44 BARCELONA

Colección joyas LA TRASILEÑA JULIAN BAJO JOYERIA ROJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

CARTA ENCICLICA DE S. S. EL PAPA PIO XII I I En estas condiciones de tiempo y de espíritu, Venerables Hermanos, la inminente fiesta de Cristo-Rey (para la cual os llegará esta Nuestra primera Enciclica) sea día de gracia y de profunda renovación y despertar en el espíritu del reino de Cristo. Sea día en el que la consagración del género humano al Corazón Divino, que debe celebrarse en modo particularmente solemne, reúna junto al trono del Eterno Rey los fieles de todos los pueblos y de todas las naciones en adoración y en reparación, para renovar en Él y a su ley de verdad y de amor, ahora y siempre, el juramento de fidelidad. Sea día de gracia para los fieles, en los cuales el fuego que el Señor vino a traer a la tierra, se convierta en llama cada vez más luminosa y pura. Sea día de gracia para los tibios, los cansados, los hastiados, y en su corazón pusilánime, maduren nuevos frutos de renovación de espíritu, y de robustecimiento de ánimo. Sea también día de gracia para los que no han conocido a Cristo o lo han perdido; día en el que se eleve al cielo la oración de millones de corazones fieles; la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo (S. Juan, 1. 9) pueda esclarecerles el camino de la salvación y su gracia suscitar en el corazón inquieto de los extraviados la nostalgia de los bienes eternos, nostalgia que los empuje a volver a Aquel que desde el doloroso trono de la Cruz tiene sed de almas y ardiente deseo de ser

también para ellos camino, verdad y vida (S. Juan, 14. 6). Al poner esta primera Enciclica de Nuestro Pontificado, con el corazón rebosante de confiada esperanza, bajo la insignia de Cristo-Rey, Nos sentimos absolutamente seguros de la unánime y entusiasta aprobación de toda la grey del Señor. Las experiencias, las ansiedades y las pruebas de la hora actual despiertan, agudizan y purifican el sentimiento de solidaridad de la familia católica en grado raras veces conseguido. Ellas igualmente excitan en todos los que creen en Dios y en Cristo, el reconocimiento de una amenaza común proveniente de un común peligro. De este espíritu de solidaridad católica, que es reconocimiento y firmeza, resolución y voluntad de victoria, poderosamente aumentada en tan arduas circunstancias, experimentamos. Nosotros un solo consolador e inolvidable en aquellos días en los que, con trémulo paso, pero confiando en Dios, tomamos posesión de la Cátedra que la muerte de Nuestro grande Predecesor había dejado vacante. Ante el vivo recuerdo del sinnúmero de testimonios de adhesión filial a la Iglesia y al Vicario de Cristo, y las manifestaciones, tan tiernas, calurosas y espontáneas que recibimos con ocasión de Nuestra elección y coronación. Nos place aprovechar esta ocasión propicia para dirigiros a vosotros, Venerables Hermanos, y a cuantos pertenecen a la grey del Señor, palabras de conmovido agradecimiento por aquel plebiscito pacífico de amor reverente y de inquebrantable fidelidad al Papado, en el que se reconocía la providencial misión del Sumo Sacerdote y del Pastor Supremo. Porque ciertamente todas aquellas manifestaciones, no estaban ni podían estar dirigidas a Nuestra humilde persona, sino únicamente al oficio altísimo a que el Señor

Nos elevaba. Y si ya desde aquel primer momento sentíamos todo el peso de las grandes responsabilidades, des anejas a la mayor potestad que Nos confería la Providencia divina, al mismo tiempo Nos consolaba grandemente ver aquella grandiosa y palpable demostración de la indivisible unidad de la Iglesia católica que tanto más compacta se abraza a la indestructible roca de Pedro, y forma a su alrededor muros y ante-muros más fuertes, cuanto más crece la altivez de los enemigos de Cristo. Este mismo plebiscito de unidad católica mundial y de sobrenatural fraternidad de pueblos en torno al Padre Común, nos parecía tanto más rico de felices esperanzas, cuanto eran más trágicas las circunstancias materiales y espirituales del momento en que acaecía; y su recuerdo Nos siguió confortando aún en los primeros meses de Nuestro Pontificado, cuando experimentamos ya las fatigas, las ansiedades y las pruebas de que está sembrado el camino de la Esposa de Cristo a través del mundo. No queremos pasar en silencio el profundo eco de conmovido reconocimiento que suscitó en Nuestro corazón la felicitación de aquellos que, sin pertenecer al cuerpo visible de la Iglesia Católica, en su nobleza y sinceridad, no han dejado de sentir todo lo que, en el amor a la persona de Cristo o en la fe en Dios, les une a Nosotros. Vaya a todos ellos la expresión de Nuestra gratitud. Los encomendamos a todos y a cada uno a la protección y a la dirección del Señor y aseguramos solemnemente que sólo un pensamiento domina nuestra mente: imitar el ejemplo del Buen Pastor para conducir a todos a la verdadera felicidad; para que tengan vida y la tengan más abundante (S. Juan, 10, 10). Pero de manera particular Nos sentimos movidos

en Nuestro ánimo a patentizar Nuestra íntima gratitud por las manifestaciones de reverente homenaje que Nos han llegado de Soberanos, de Jefes de Estado y de Autoridades públicas de naciones con las que la Santa Sede se halla en amigables relaciones. Y siente particular alegría Nuestro corazón al poder incluir en este número, con ocasión de esta primera Enciclica dirigida a todo el pueblo cristiano esparcido por el mundo, la amada Italia, fecundo jardín de la fe plantada por los Príncipes de los Apóstoles, la cual, gracias a la obra providencial de los pactos Lateranenses, ocupa en la actualidad un puesto de honor en la categoría de los Estados oficialmente representados cerca de la Santa Sede. En estos Pactos tuvo feliz principio, como aurora de tranquila y fraterna unión de ánimos, ante los sagrados altares, y en el consorcio civil, la Paz de Cristo restituida a Italia; paz por cuyo sereno cielo suplicamos al Señor penetre, avive, dilate y corrobore fuerte y profundamente el alma del pueblo italiano, tan cercano a Nosotros, en medio del cual respiramos el mismo alito de vida; invocando y aguardando Nos que este pueblo, tan querido a nuestros Predecesores y a Nos, fiel a sus gloriosas tradiciones católicas, sienta cada vez más en la elevada protección divina la verdad de las palabras del Salomista: Beatus populus cuius Dominus Deus eius (Salm. 143, 15): "Bienaventurado el pueblo que tiene al Señor por su Dios". Esta tan deseada nueva situación jurídica y espiritual que creó y selló para Italia y todo el orbe católico aquella obra destinada a dejar una huella indeleble en la historia, jamás se Nos presentó tan grandiosa y unificadora como cuando desde la excelsa loggia de la Basílica Vaticana abrimos y levanta-

(Continuará)

No se conoce aún la respuesta del Fuhrer a la mediación de los soberanos de los Países Bajos

Será pública mañana

El ministro de Hacienda francés, Reinaud, llega a París de regreso de Londres La moneda portuguesa se independiza de la libra esterlina

Berlín.—No se conoce aún la respuesta que haya dado el Fuhrer a la oferta de mediación hecha por los reyes de Bélgica y Holanda, esperándose que ésta se haga pública mañana jueves.

Sin embargo, el redactor diplomático del órgano oficial del Nacional Socialismo dice que el Gobierno del Reich no duda en mostrar su gratitud a los soberanos; pero al mismo tiempo indica que la actitud de Francia e Inglaterra, sobre todo la francesa, es inaceptable, añadiendo que con ella se ha cerrado el último paso para la paz de Europa.

Dice también que las ofertas de paz hechas por estas potencias occidentales — se refieren a Francia e Inglaterra— no acausan sino debilidad que creen tiene el enemigo. Si de veras desean la paz no tienen por qué po-

ner condiciones, sino dejar a la iniciativa de los soberanos de Bélgica y Holanda que expongan su proposición y concreten sus iniciativas en tanto se reúne la Conferencia para la paz.

De hoy en adelante el Reich no capitulará ante una negativa por que ello sería el constituir otro Versalles. Antes de la pérdida de Polonia, el Reich estableció las condiciones de paz y ofreció su prosperidad lo mismo que ha hecho con Austria y Checoslovaquia; pero Polonia e Inglaterra hicieron que Polonia desechase estas proposiciones, haciéndole creer en un auxilio que no solamente no la salvó, sino que la llevó hasta perder su independencia.

Las potencias occidentales de Francia e Inglaterra han saboteado pues la última oportunidad y

sobre sus hombros caerá la responsabilidad de los graves errores de la guerra.—(DNB).

Tokio.—Las Cámaras de Comercio del Manchukuo han autorizado a las diversas compañías para que puedan asistir a la Feria de Milán.—(DNB).

Addis Abeba.—Continúan celebrándose con gran entusiasmo las fiestas de la Pascua del Ramadán.

En ellas se vitorea al Rey Emperador y al Duce, creador del Imperio.—(DNB).

Londres.—En las costas de Escocia aparecieron seis aviones de bombardeo.

Antes de que los cazas ingleses se elevaran los alemanes tomaron la ruta del Norte.—(DNB).

París.—Ha llegado a París, de regreso de Londres, el ministro de Hacienda del Gobierno francés, M. Reinaud.

Ha dicho el ministro que se proroga hasta el día 15 las declaraciones de los bienes de particulares existentes en el extranjero.—(DNB).

Londres.—El ministro de Hacienda francés, Reinaud, que como se sabe se encuentra en Londres para conferenciar con su colega británico sobre la colaboración financiera y económica de ambos países durante la guerra, ha declarado a los periodistas su admiración por la interpretación dada por su colega a los problemas actuales de la guerra.

Dice que Francia ha comprendido la necesidad de modernizar la guerra, sobre todo por medio de un Ejército de aviación y de tanques, y esto —dice— lo comprobó a mi regreso de Alemania.

Estamos —termina— en una guerra no sangrienta; pero en guerra.—(DNB)

Berlín.—La Compañía de coches camasa ha reanudado su servicio entre la capital y Bruselas, a fin de facilitar comunicación con los países neutrales.—(DNB)

Río de Janeiro.—Ha sido inaugurada la Feria, a la que asisten y concurren varios países extranjeros.

El acto inaugural fue presidido por las autoridades y representaciones del Gobierno brasileño.—(DNB)

Copenhague.—La prensa danesa informa de la respuesta del Fuhrer a la oferta de mediación belga-holandesa, en el sentido de que dicha respuesta dice que el establecimiento de Polonia y Checoslovaquia se debió a la pérdida del «Lemberg-Rasch alemán».—(DNB)

Lisboa.—El ministro de Hacienda, señor Oliveira Salazar, ha declarado la emancipación de la moneda portuguesa de la libra esterlina, tomando el tipo al dólar americano.

Dice que la medida ha sido adoptada en vista de la disparidad que ofrecía la libra, y para evitar la desvalorización del comercio portugués. La libra se cotizaba ayer a 108,35. El día anterior se cotizó a 110,25.—(D. N. B.)

Washington.—De resultados de la llamada a banderas de los reservistas del Ejército y de la Armada, han ascendido los gastos de guerra a doscientos setenta y un millones de dólares, lo que ha obligado a Roosevelt a pedir un presupuesto suplementario.—(D. N. B.)

Cédulas personales

Se concede de plazo hasta el día 30 del que cursa para que los contribuyentes morosos puedan adquirir sus cédulas personales del corriente ejercicio, y pasado el cual se procederá a su cobro, sin otro aviso, por la vía ejecutiva de apremio.

Vitoria, 15 de noviembre de 1939.

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 15 de noviembre de 1939

TELÉFONO 1884

CENTROS OFICIALES

Gobierno Militar

En la mañana de hoy cesó en el cargo de Gobernador militar de la Plaza el teniente coronel don Jesús Esparza, jefe del Regimiento de Infantería núm. 21, quien ha hecho entrega del mando al teniente coronel jefe del Regimiento de Artillería núm. 46, señor Revilla, a quien por antigüedad corresponde el mando de la Plaza.

Gobierno Civil

El Gobernador civil señor Ramírez Sinués, que no había regresado hoy de Madrid, lo hará mañana a primera hora de la mañana.

En este centro no había noticias que comunicar a la prensa.

Ayuntamiento

Terminada la sesión que celebró la Comisión Permanente de nuestro Municipio, el alcalde señor Santaolalla conversó con los informadores, a quienes manifestó que había recibido la visita del coronel de Artillería don Vicente Abreu, quien se ha despedido del alcalde al marcharse de Vitoria por haber sido destinado para el mando de las fuerzas de Artillería de Marruecos.

También dijo a la prensa que en la sesión de hoy el producto de lo recaudado por arbitrios había sobrepasado la cifra de las cien mil pesetas, batiendo el record de recaudación; pero que ello era debido a que habían ingresado en esta semana varias importantes cantidades —unas cuarenta mil pesetas— de impuestos de plus valía de fincas.

La señora doña Paula Peciña, viuda de Castresana, ha dirigido al señor alcalde una atenta carta en la que agradece al Cuerpo de Bomberos el importante servicio prestado al cortar el fuego iniciado en uno de los almacenes de la calle del Arca, y envía con destino al Cuerpo de Bomberos cien pesetas como donativo. En nombre del Cuerpo y en el del Ayuntamiento el señor Santaolalla ha agradecido el donativo y también las frases de encomio para el Cuerpo que dedica la señora viuda de Castresana.

Jefatura del Movimiento

Recibió el señor Aresti la visita del coronel de Artillería señor Abreu, quien fue a despedirse al ausentarse de Vitoria. El señor Aresti ha agradecido esta deferencia.

Para el traslado de los restos de José Antonio Primo Rivera desde Alicante al Escorial, la pro-

vincia de Alava cubrirá la parte de su carretera a ella encomendada, y para ello saldrá el próximo día 17 la representación alavesa, que estará integrada por el jefe provincial del Movimiento, señor Aresti; delegado provincial de ex combatientes, Sr. Puelles, y por una escuadra de antiguos falangistas, «camisas viejas», compuesta de once números y dos suplentes, así como tres capellanes y nueve flechas que actuarán de monaguillos.

La representación alavesa estará en Albacete el día 18 por la tarde.

Durante la ausencia del jefe provincial se encargará del mando de la Jefatura el secretario técnico don Federico de Santiago.

Mañana, de dos a dos y media de la tarde, el señor Aresti dirigirá una alocución por la radio local a propósito del aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

Lea usted
PENSA-MIENTO ALAVES

C. N. S.

OFICINA ECONOMICA

Esta Oficina Económica recuerda a los dueños de Cafés, Bares y Similares que por orden del señor Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes, existe la prohibición del consumo de huevos en citados establecimientos, y asimismo se advierte a Pastelerías y Confiterías que, en virtud de la misma orden, el empleo de dicho artículo en sus productos ha quedado reducido a domingos y días festivos exclusivamente.

Vitoria, 15 de noviembre 1939. Año de la Victoria.

Telégrafos

Relación de los telegramas desconocidos:

Para Conchita Garay, Colegio de la Purísima Concepción.

Para Eduardo Romero, Centro Falange.

Vitoria, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera

Detalles del traslado

Madrid.—Orden de actos y ceremonias dispuesto por los miembros delegados de la Junta Política para el traslado de los restos de José Antonio.

Día 19.—A las doce de la mañana, la centuria de Ramón Laguna comenzará su guardia de honor frente al nicho de José Antonio y esta misma centuria trasladará el féretro, a las tres y media de la tarde, desde el cementerio a la iglesia de San Nicolás de Alicante, estando la carrera cubierta en toda su extensión por milicias y fuerzas del Ejército. Aguardará al cortejo en la puerta de la iglesia el Consejo Nacional, quien dará vela y guardia hasta la mañana siguiente en la capilla ardiente expuesta al efecto. Durante el traslado, la jefe provincial de la Sección Femenina rezará el Santo Rosario en la que fue cárcel, y hoy es Casa de José Antonio. Asimismo se rezará el Santo Rosario en todas las parroquias de Alicante. Anunciado por un toque fúnebre de campanas, y dirigido por el cura párroco, en la noche del día 19 se prenderán dos grandes hogueras en los castillos de Santa Bárbara y San Fernando.

Día 20.—A las seis de la mañana llegarán a la iglesia de San Nicolás los representantes del Gobierno, Junta Política y representaciones del Ejército. Toda la carrera estará cubierta por milicias de Alicante, Murcia y Valencia, combinadas con fuerzas del Ejército.

Oficiará en los funerales en la iglesia de San Nicolás el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, y terminados los Santos Oficios, a hombros de la Junta Política, se iniciará la marcha del cortejo, relevando a ésta los miembros del Consejo Nacional. En el puerto de Alicante se concentrarán barcos veleros que habrán llegado al amanecer desde todo el litoral con camareras de la C. N. S. Todos llevarán en los costados de su proa y en lo alto de sus velas el yugo y las flechas, en rojo. Al fondo formarán las unidades de la Escuadra, con sus tripulaciones formadas sobre cubierta, y tan pronto dé el cortejo vista al mar dispararán las salvas de ordenanza. Todas las embarcaciones llevarán la bandera nacional a media asta.

En la explanada frente a la escalinata del puerto formarán fuerzas de todas las Armas y O. J. J., y se dispondrá una tribuna, al fondo, escalonada, en la que formarán milicias con armas, alternando el fusil con el remo de los camaradas de la C. N. S.

Aguardarán al cortejo en El Escorial Su Excelencia el Jefe del Estado, Junta Política, Consejo Nacional, representantes del Ejército, jerarquías de la Falange y fuerzas de Mar, Tierra y Aire.

Junto a la puerta del Monasterio abrirán calle a ambos lados las cincuenta banderas de las Jefaturas Provinciales, que al paso del féretro se rendirán hasta tocar tierra.

Toda la carrera, desde la puerta de La Lonja al Monasterio, será cubierta por milicias, alternando el arma con el cirio, y a ambos lados se formarán dos grandes masas de falangistas, con banderas y tambores enlutados.

Al fondo, en la Herrería, tronarán sin cesar las salvas de cañón y ametralladoras y en los cerros circundantes se prenderán inmensas hogueras.

El jefe provincial del último turno cederá su puesto y hará entrega del féretro al secretario general, repitiéndose la ceremonia de los turnos y relevos. El secretario general hará lo mismo con el presidente de la Junta Política, quien, a su vez, dará fin a esta cadena de ceremonias repetidas desde la iniciación de la marcha ante el Caudillo y Jefe Nacional. El Caudillo acompañará al féretro desde la puerta del Monasterio a los umbrales de la iglesia, donde se harán cargo de él las dignidades eclesiásticas.

En el centro de la basílica, se alzará un gran túmulo, iluminado con cirios, y se entonan solemnemente cantos litúrgicos en las postreras honras. Antes de dar tierra a los restos mortales de José Antonio, en el centro de la basílica, el Caudillo repetirá ante el féretro las palabras que pronunció José Antonio ante el primer caído de la Falange de Madrid, Matías Montero: «Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos recoger la cosecha que siembra tu muerte».

La losa sepulcral «evará grabados la cruz y el nombre de José Antonio.

ducir el féretro sobre sus hombros al pasar por esta ciudad, y se unirán al cortejo todas las representaciones y dignidades del Partido, del Gobierno y del Ejército.

Aguardarán al cortejo en El Escorial Su Excelencia el Jefe del Estado, Junta Política, Consejo Nacional, representantes del Ejército, jerarquías de la Falange y fuerzas de Mar, Tierra y Aire.

Junto a la puerta del Monasterio abrirán calle a ambos lados las cincuenta banderas de las Jefaturas Provinciales, que al paso del féretro se rendirán hasta tocar tierra.

Toda la carrera, desde la puerta de La Lonja al Monasterio, será cubierta por milicias, alternando el arma con el cirio, y a ambos lados se formarán dos grandes masas de falangistas, con banderas y tambores enlutados.

Al fondo, en la Herrería, tronarán sin cesar las salvas de cañón y ametralladoras y en los cerros circundantes se prenderán inmensas hogueras.

El jefe provincial del último turno cederá su puesto y hará entrega del féretro al secretario general, repitiéndose la ceremonia de los turnos y relevos. El secretario general hará lo mismo con el presidente de la Junta Política, quien, a su vez, dará fin a esta cadena de ceremonias repetidas desde la iniciación de la marcha ante el Caudillo y Jefe Nacional. El Caudillo acompañará al féretro desde la puerta del Monasterio a los umbrales de la iglesia, donde se harán cargo de él las dignidades eclesiásticas.

En el centro de la basílica, se alzará un gran túmulo, iluminado con cirios, y se entonan solemnemente cantos litúrgicos en las postreras honras. Antes de dar tierra a los restos mortales de José Antonio, en el centro de la basílica, el Caudillo repetirá ante el féretro las palabras que pronunció José Antonio ante el primer caído de la Falange de Madrid, Matías Montero: «Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos recoger la cosecha que siembra tu muerte».

La losa sepulcral «evará grabados la cruz y el nombre de José Antonio.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Por breve tiempo ha venido el R. P. Buenaventura Recalde, S. J., que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad, y a quien saludamos respetuosamente.

Marchó a Madrid la respetable señora D.ª Teresa Izquierdo, viuda de García-Inés.

A Segovia, el acreditado comerciante don Sergio Ramírez.

Regresó de la capital de España, el joven industrial don Pedro Haxet.

Se encuentra en Vitoria nuestro antiguo conocido don Francisco Lasarte.

Vino de Madrid nuestro amigo don Francisco Benito.

Salí para Valladolid el joven estudiante de Derecho, don José Ramírez.

NOTAS TRISTES

En nuestro número de ayer tarde, publicábamos la esquela de defunción de la señora doña Enriqueta Pérez y Asturias, esposa de nuestro querido amigo el comerciante de esta Plaza, don Pedro Díaz de Otazu.

Hoy se han verificado los actos de funerales y sepelio, viéndose los mismos muy con-

curridos y siendo una sentida manifestación de duelo y sentimiento.

Enviamos a su desconsolado esposo don Pedro Díaz de Otazu; hijo don José; hija política doña Lucía Bustindy; nieta Esperanza; hermanos don Hermenegildo, doña Juana, doña Luisa y don Matías (del Comercio de esta Plaza); hermanos políticos doña Agustina Corcuera, don Baldomero Pérez, don Hipólito Madinaveitia y doña Asela Ortiz de Mendivil; sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio de nuestro sincero pésame y condolencia.

En el día de hoy se ha cumplido la fecha del segundo aniversario del fallecimiento de la señora D.ª Avelina Fernández de Ulivarri e Ibáñez.

Con tan triste motivo, reiteramos a su esposo don Victoriano Laza; hijos don Manuel, doña María y doña Matilde; hijos políticos doña María Luisa Salazar, don José Iturmendi y don Alejandro Verástegui; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio de pésame.

Todas las misas que se celebraron hoy en San Miguel; en las Oblatas a las siete, ocho y nueve; y en San Antonio, a las siete, ocho y once; así como el alumbrado al Santísimo de las RR. Madres Reparadoras, fueron aplicadas por el alma de la finada.

Una distinción al excelentísimo señor Gobernador civil

Por una disposición oficial, le han sido concedidas al Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia de Alava, don Javier Ramírez Sinués, por su larga y meritoria permanencia en el frente de guerra durante la Cruzada Nacional como Capitán de Complemento, entre otras condecoraciones, dos Cruces Rojas de Guerra y la Medalla de Campaña. Testimoniamos al señor Ramírez Sinués nuestra más respetuosa al par que cordial felicitación y enhorabuena.

L. IZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

EL SEÑOR
Don Atanasio Lasarte y Martínez
(Empleado del Banco de Bilbao en esta plaza)
Adorador Nocturno activo de la Sección 11 de Vitoria
Ha fallecido hoy, a las ocho de la mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao, Apoderados y Empleados de la Sucursal de Vitoria; su Director Espiritual R. P. Leturia (S. J.); su esposa doña Agustina Aldama; hijos don José María y don Francisco Javier (Religiosos de la Compañía de Jesús, ausentes); padres políticos don Matías Aldama y doña Isabel Pérez de Añánsolo; hermanos políticos don Tiburcio (ausente), don Jenaro, doña Fermína, don Eliseo (ausente) y doña Trinidad Aldama; doña Catalina Astorena, doña Valentina Ortiz de Zárate, don Modesto Herrero y doña Francisca Santamaría; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones, y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, y a la CONDUCCIÓN DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las ONCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 15 de noviembre de 1939.
Casa mortuoria: JUDIZMENDI, 1.ª calle, n.º 15.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas).
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

OCASION

Medallas sufrimientos por la Patria a 19 pesetas

VALIDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lechéricas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, 6 piezas, 7 ptas. Otras son gran plateado noble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

Vasos y cubiertos para colegiales

Cubiertos mesa, 12 piezas, 17 pesetas.
Cubiertos mesa, dibujo, 12 piezas, 22 pesetas.
Cubiertos mesa, fuerte plateado, 12 piezas, 32 pesetas.
Cucharitas café, 6 piezas, 7 pesetas.
Cucharitas café, fuerte plateado, 6 piezas, 14 pesetas.
Cuchillitos Merienda, 6 piezas, 14 pesetas.

JOYERIA—PLATERIA—ISASIA.—DATO, 24. Vitoria

AÑO DE LA VICTORIA

Líquido para limpiar plata o plateado, dejando los objetos como nuevos, frasco de 350 gramos, 3,75 pesetas

Medallas sufrimientos por la patria, a 19 pesetas

ISASIA-JOYERO, Dato, 24